

Hoy comienza la Diplomatura en Perspectiva de Género

19/06/2020



El Ministerio de Seguridad comenzará este viernes la Diplomatura en Perspectiva de Género en Seguridad y Justicia. La iniciativa, que tiene una formación de posgrado, será a través del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) como unidad académica de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). El cursado será semipresencial, por la pandemia de Covid-19, con modalidad virtual, y tendrá una duración de 5 meses.

Las directoras a cargo son Paula Vetrugno, abogada y diplomada en Género e Igualdad (Universidad Champagnat, UCH) y Emiliana Lilloy, abogada, posgrado en políticas públicas de Género y Diversidad (Universidad Autónoma de Barcelona, UAB). Lo coordinará la licenciada Sandra Flores.

Estará dirigida a técnicos y licenciados en Seguridad egresados de IUSP, alumnado del instituto en los niveles superiores de su formación, funcionarios y empleadas de las Policías, profesionales de las ciencias de seguridad, jurídicas y sociales, agentes del Ministerio Público Fiscal y del Poder Judicial, tanto de la Provincia como de la Nación, y profesionales en general interesados en sumarse a la propuesta de trabajo multidisciplinario.

Por otro lado, se tratarán temas referentes a la detección, abordaje e investigación de los delitos que implican violencia de género, proponiendo una formación profunda de las fuerzas de seguridad y los operadores judiciales que intervienen desde la comisión, el contacto de la víctima de este tipo de violencia, la investigación y juzgamiento definitivo.

La diplomatura está enmarcada en los objetivos 2030 de ONU, en especial el N° 5, relativo a la equidad de género y a la eliminación de la violencia contra las mujeres, las

convenciones internacionales ratificadas por el Gobierno argentino (CEDAW y la Convención de Belém do Pará), la ley 26.485 (Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales) y nuestros códigos penales y procesales, que recogen estos mandatos constitucionales.

Para más información y realizar la preinscripción, se debe acceder a <https://forms.gle/jm1RHWaPJPMwUdGs9>.